



CAMBIO EN EL NIVEL DE REFERENCIA DEL TÍTULO OPCIONAL (WARRANT)

A los tenedores de los Títulos Opcionales referidos a EOG Resources, Inc. (“EOG **”) con clave de pizarra: EOG401L DC005, se les informa lo siguiente:

Con relación a (i) el anuncio de fecha 27 de febrero de 2023, en el cual EOG Resources, Inc. (“EOG”) informó un *Special Cash Dividend* de 1 USD por acción y (ii) el evento corporativo publicado por la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (en adelante “BMV”) el 16 de marzo de 2023, en el mismo sentido sobre EOG, BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, como Emisor de los citados Títulos Opcionales y, en consecución de los eventos antes descritos, hace de su conocimiento que, hemos ajustado técnicamente el Nivel de Referencia de los Títulos Opcionales descritos en el primer párrafo de este documento de la siguiente manera:

Clave Pizarra	Nivel de Referencia del Título Opcional	Nivel de Referencia del Título Opcional en la Fecha Inicial:	Nivel de Referencia del Título Opcional en la Fecha Inicial Ajustado ***:
EOG401L DC005	Precio de Cierre del Mercado de Origen de EOG * x (100 / Precio de Cierre del Mercado de Origen EOG * del día 24 de enero de 2023)	132.7600 USD x (100/132.7600 USD) = 100	131.54424963 USD x (100/131.54424963 USD) = 100

*** Se procede a ajustar el Nivel de Referencia a partir de la próxima Fecha de Observación y Fecha de Ejercicio (según dichos términos se definen en el Aviso de Colocación del Título Opcional).